

CRONICAS NEUTRALES

LOS DECRETOS INGLÉS Y FRANCÉS DE 11 Y 13 DE MARZO

CONDESCENDENCIAS... RELATIVAS

No sólo hay que contentarse con que por esta vez (aunque es posible se deje para una tercera etapa) no hayan llegado los aliados a la célebre regla d'ennemi confisque celle d'ami...

libre, constituyen un secuestro, y toda mermada en la propiedad ajena invariable es un apoderamiento, y hecho en el mar tiene también otro nombre en el derecho internacional y en el lenguaje común...

Analizamos el decreto francés del 13 del actual, más claro y detallado que el británico del 11. En primer lugar, las mercancías de propiedad enemiga no serán confiscadas, sino únicamente embargadas, devolviéndose las mismas, o el precio, al terminarse la guerra...

Meditem los beligerantes que, si pendiente el fallo de la victoria es de hecho eterna la autoridad contra el enemigo desde los tiempos de Roma, no existe la más mínima contra quienes para no concederla permanecen en paz y temen de lo que resueltos éstos cuando vean inútil su propósito...

Hay además, aunque anunciada solamente, otra condescendencia. Ciertas categorías de mercancías o cargamentos determinados, a propuesta del Ministerio de Negocios Extranjeros y con favorable informe de los de la Guerra y Marina, podrán pasar libremente y quedar exentos de toda molestia, pero siempre a condición de que hayan satisfecho los derechos de Aduana en el país neutral de donde proceden...

Es sin embargo, impecable que algunos veces (degradadamente no todas) del exceso del mal hace el bien, y tanta tropella ha de provocar, y provoca, la protesta enérgica de los Estados neutrales...

Finalmente, para calmar recelos de dilaciones lamentables, el decreto dispone que a los dos días de la captura se emita el expediente al Consejo de presas, y que éste, dentro de los ocho días siguientes, falle si el cargamento o mercancía en cuestión es, o no, de propiedad o destino enemigo...

De acuerdo en que la idea religiosa está muy por encima de las torpezas y yerros que puedan cometer algunos hombres; mas convenga usted con nosotros en que esa distinción que usted hace la desconoce el vulgo, y aun el no vulgo; convenga usted con nosotros en que constituye todo un procedimiento de polémica anticlerical...

Los mejores comentarios a estas inauditas y anacrónicas determinaciones se hallan en el orden teórico, en la nota norteamericana del 7 de Marzo; en el de los hechos, en las diez mil toneladas de mercancías de propiedad española detenidas y abarrotadas en Génova.

Por último, el Sr. Jiménez no debe ignorar que el Reformatorio de Santa Rita lo protege e inspecciona un Patronato compuesto por personas dignísimas de aquí, de Madrid, y lanzarse a resumir en cinco minutos lo que el Sr. Jiménez resumió sin enterarse de sí por casualidad...

RÉPLICA Y CONTRARRÉPLICA

POR UNA SOLA VEZ

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: En el número 1.235 de su periódico, correspondiente al 26 de Marzo de 1915, apareció un artículo titulado: "La Cátedra, el Derecho y el libro"...

lanco contra el procedimiento empleado en el Correccional de Santa Rita. Así queda la verdad restablecida, pues de lo dicho por su periódico parece desprenderse que durante varios días me he condescendido a exponer y comentar, con morosa delectación, el libro aludido.

Explicando el jueves 18 en la cátedra de Derecho penal de esta Universidad, que actualmente desempeño—y no ciertamente con el carácter de auxiliar del auxiliar, pues no existe esta categoría en nuestras universidades—por ausencia temporal del Sr. Palacios, llegué, en mis explicaciones, al problema de la juventud delincuente y de los medios de tratarla.

Nadie debió ver en mis palabras ataque a los principios religiosos. Me refería al Correccional como institución educadora, en donde se trata a los jóvenes transgresores de la ley y a los desobedientes de los mandatos paternos. En este solo aspecto me era lícito compararme de él, comparándole, como al siguiente día lo hice, con otra institución similar que existe en los Estados Unidos: la George Junior Republic, fundada en Freeville, en 1895.

En primer lugar, el Almirantazgo inglés ha requisado una gran parte de la producción de Cardiff; además, una cantidad considerable de minas han tenido que reducir la explotación por falta de brazos.

Respecto a las acusaciones de clerofobia y ateísmo, no creo deber recogerlas. Repito que hablé de Santa Rita como institución correccional y pedagógica, sin ocuparme de su significación religiosa.

do una prueba de imparcialidad, insertará esta carta en el periódico de su digna dirección. Su yo afino, s. s., q. s. m. b., LUIS JIMÉNEZ DE ASUA. Profesor auxiliar en la Universidad Central. Hoy, 28 de Marzo de 1915.

Complacido queda el Sr. Jiménez Asúa. Y ahora permitamos unas cuantas observaciones. Sin necesidad de acudir a su cátedra, con la confesión de parte que consta en su carta, nos sobra para saber que no impropria siempre a sus explicaciones de un carácter científico.

Lo contrario, sobre otros calificativos bien serios, merece el de torpeza, que seguramente no aprendió el Sr. Jiménez en Francia, Suiza ni Alemania, donde hizo recientemente estudios de Derecho penal, pensionado por el Gobierno.

Lo que he hecho usted no lo excusará nadie de ligereza. Porque cada que usted no puede sino sugerir ideas, las ideas no se clavaron a golpe de martillo, pero la sugerido usted, en cinco minutos, a sus oídos una idea falsa del Reformatorio de Santa Rita, y calumniosamente imperiosa para los que lo regentan.

EN EL SEMINARIO FRANCÉS EL DESPERTAR RELIGIOSO DE FRANCIA. Roma 28. En el salón de fiestas del Seminario francés de Santa Clara ha pronunciado una bellísima conferencia acerca del despertar religioso de Francia el ilustre novelista y académico M. René Bazin.

EN EL SEMINARIO FRANCÉS EL DESPERTAR RELIGIOSO DE FRANCIA. Roma 28. En el salón de fiestas del Seminario francés de Santa Clara ha pronunciado una bellísima conferencia acerca del despertar religioso de Francia el ilustre novelista y académico M. René Bazin.

EN EL SEMINARIO FRANCÉS EL DESPERTAR RELIGIOSO DE FRANCIA. Roma 28. En el salón de fiestas del Seminario francés de Santa Clara ha pronunciado una bellísima conferencia acerca del despertar religioso de Francia el ilustre novelista y académico M. René Bazin.

EN EL SEMINARIO FRANCÉS EL DESPERTAR RELIGIOSO DE FRANCIA. Roma 28. En el salón de fiestas del Seminario francés de Santa Clara ha pronunciado una bellísima conferencia acerca del despertar religioso de Francia el ilustre novelista y académico M. René Bazin.

EN EL SEMINARIO FRANCÉS EL DESPERTAR RELIGIOSO DE FRANCIA. Roma 28. En el salón de fiestas del Seminario francés de Santa Clara ha pronunciado una bellísima conferencia acerca del despertar religioso de Francia el ilustre novelista y académico M. René Bazin.

CUARTO CENTENARIO DN SANTA TERESA. EL JUBILEO EN MADRID. Con motivo de la celebración del cuarto Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, en numerosas casas estuvieron los balcones adornados con colgaduras.

A las seis de la mañana, hora en que nació la Santa, se dijo una Misa en la iglesia de las Carmelitas, asistiendo a la Comunión general más de 2.000 personas.

Después de la Misa se cantó el himno del Centenario, y a las cinco de la tarde se verificó una solemnisima función, predicando el beneficiado de la Catedral D. Emilio Sánchez.

EN BILBAO BILBAO 28. El Centenario de Santa Teresa se ha celebrado con grandísima solemnidad. Todo Bilbao ha estado engalanado, siendo muchas las funciones religiosas que se han celebrado en los templos bilbaínos.

EN SEVILLA SEVILLA 28. Se ha celebrado con gran solemnidad el Centenario de Santa Teresa. La tropa ha vestido de media gala, y en los edificios públicos ha ondeado la bandera nacional.

EN EL SEMINARIO FRANCÉS EL DESPERTAR RELIGIOSO DE FRANCIA. Roma 28. En el salón de fiestas del Seminario francés de Santa Clara ha pronunciado una bellísima conferencia acerca del despertar religioso de Francia el ilustre novelista y académico M. René Bazin.

EN EL SEMINARIO FRANCÉS EL DESPERTAR RELIGIOSO DE FRANCIA. Roma 28. En el salón de fiestas del Seminario francés de Santa Clara ha pronunciado una bellísima conferencia acerca del despertar religioso de Francia el ilustre novelista y académico M. René Bazin.

EN EL SEMINARIO FRANCÉS EL DESPERTAR RELIGIOSO DE FRANCIA. Roma 28. En el salón de fiestas del Seminario francés de Santa Clara ha pronunciado una bellísima conferencia acerca del despertar religioso de Francia el ilustre novelista y académico M. René Bazin.

EN BARCELONA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL. EN BARCELONA 28. En el palacio de la Diputación se ha celebrado una Asamblea de delegados de los Ayuntamientos de esta provincia, que implantaron voluntariamente la sustitución del impuesto de Consumos.

EN BARCELONA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL. EN BARCELONA 28. En el palacio de la Diputación se ha celebrado una Asamblea de delegados de los Ayuntamientos de esta provincia, que implantaron voluntariamente la sustitución del impuesto de Consumos.

NOTAS DE LA GUERRA EUROPEA

El vapor francés

"Vosgos" á pique

Los "garibaldinos", pretenden hacer salir de su neutralidad á Italia.

Los aviadores belgas bombardearon el campo de Ghistelles.

En los altos del Mosa los franceses ocuparon 300 metros de trincheras alemanas, pero los germanos las volvieron á recuperar en un contraataque.

Un submarino alemán echó á pique un vapor francés.

COMUNICADOS OFICIALES LA LUCHA EN FRANCIA Y BÉLGICA

TRINCHERA PERDIDA POR LOS ALIADOS

SERVICIO TELEGRÁFICO DICE EL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS 28. Las partes oficiales de hoy dicen así: El de las tres de la tarde.

Los aviadores belgas han bombardeado el campo de aviación de Ghistelles.

Al Este de los altos del Mosa, cerca de Marcheville, hemos tomado 300 metros de trincheras enemigas y rechazado dos contraataques.

En Eparges hemos proseguido avanzando, conquistando 150 metros de trincheras.

El de las once de la noche. Nada importante que señalar en el conjunto del frente.

En los altos del Mosa, cerca de Marcheville, hemos perdido parte de la trinchera alemana conquistada el sábado.

En Harmausweilerkopf hemos consolidado nuestras posiciones.

El número total de prisioneros hechos por nosotros durante el ataque que nos ha hecho dueños de la cuspide, es de seis oficiales, 34 suboficiales y 353 soldados no heridos y numerosos heridos.

LOS GARIBALDINOS PIDIENDO LA GUERRA

SERVICIO TELEGRÁFICO ROMA 28.

Hoy se ha celebrado un Congreso para la intervención de Italia en el conflicto actual. Entre los concurrentes figuraban delegados de varias Asociaciones de Trento, Trieste y Santa Alfeheri, y los Garibaldini.

La Asamblea presentó un voto pidiendo al Gobierno satisfaga las aspiraciones nacionales y tomar decisiones que por la fuerza de las armas fijaran los límites á la grandeza de Italia, asegurando la salvación de los compañeros que luchan en Argona.

SIN CONFIRMAR ¿SUBMARINOS PERDIDOS?

SERVICIO TELEGRÁFICO LONDRES 28.

El comandante del vapor Lizzie, que ha fundeado en Llanelly, declara que pasó sobre un submarino, y que poco después vió una gran mancha de aceite que flotaba en la superficie del agua, estimando que el submarino estaba averiado y que probablemente se hundió.

EL BLOQUEO DE ALEMANIA

PERJUICIOS QUE CAUSA A ESPAÑA. Los señores presidente y secretario de la Cámara de Comercio, Sres. Matesanz y González, visitaron ayer mañana al subsecretario de Estado, por estar ausente el ministro, para exponerle el perjuicio que están causando á España las naciones aliadas con motivo del bloqueo de Alemania.

En primer lugar, se hallan aglomerados en el puerto de Génova innumerables paquetes postales que no pueden llegar á su destino, no debiendo ser así, supuesto que están depositados antes de la declaración del bloqueo de las naciones aliadas con Alemania.

Igualmente interesó la Cámara de Comercio del señor subsecretario del Ministerio de Estado que las naciones beligerantes dictasen una aclaración á las disposiciones adoptadas para el bloqueo con

Alemania, á fin de exceptuar de esa medida á las mercancías, principalmente de maquinaria, pedidas y abonadas á Alemania con anterioridad al 2 de Marzo, á fin de que cuando se hallen terminadas y en disposición de ser entregadas á sus actuales propietarios, ciudadanos españoles, no pongan ningún impedimento para su transporte á España las naciones aliadas. Estas aclaraciones es de esperar que sean aceptadas por los países beligerantes, ya que en otro caso se producirían perjuicios innegables á los comerciantes de una nación neutral, y al propio tiempo se beneficiaría indirectamente á los de la nación enemiga, que por la imposibilidad de entregar la mercancía se quedarían con ella y con el precio de la misma de antemano satisfecho.

El subsecretario de Estado, dando á estos asuntos la importancia indiscutible que tienen, ofreció interesarse en ellos de un modo especial.

LOS SUBMARINOS OTRO VAPOR HUNDIDO

TREINTA TRIPULANTES SALVADOS. LIVERPOOL 28.

El vapor francés Vosgos ha sido hundido por un submarino alemán en la costa de Cornuailles, resultando un tripulante muerto y tres heridos; unos 30 tripulantes han sido desembarcados en Nexquay.

NOTAS BREVES

Dicen de Cádiz que procedente de Liverpool fondeó el pailebot ruso Christian Waldeman, con cargamento de breca.

Fue detenido en el Atlántico por dos cruceros ingleses, que reconocieron la documentación y cargamento; entre los tripulantes figura un marinero de origen alemán que la oficialidad del crucero quiso detener, dejándole en libertad á ruegos del capitán del pailebot.

Desde Las Palmas comunican que varios buques de guerra ingleses y franceses cruzan frente á la bahía, y se dice que indagan el paradero del Macedonia, que zarpó de aquí hace días y se supone refugiado por el Cabo Verde en una de las ensenadas de la costa africana.

El Gran Estado Mayor ruso desmiente algunas informaciones alemanas respecto á las condiciones en que se rindió Przemysl, y afirma que fueron apresados 120.000 hombres que guarnecían aquella fortaleza, en la cual sólo había unos 1.350 rusos, en su mayoría heridos.

EN FRANCIA Y RUSIA LA ESCASEZ DE CARBÓN

Oficialmente no hay escasez de carbón en Francia—escribe el Berliner Zeitung. Sin embargo—sigue diciendo—, existe y reviste caracteres de bastante seriedad.

En el Norte de Francia es donde más se deja sentir la escasez. El precio del carbón ha subido constantemente desde el comienzo de la guerra.

El carbón de New-Castle, que estaba en Julio á 16 y 20 francos, llegó á pagarse en Diciembre á 30 y á 34 francos. El carbón de Cardiff y el antracita subieron en la misma proporción. También el briquets y otros similares han encarecido de 10 á 15 francos por tonelada.

Este aumento conduce á causas distintas. En primer lugar, el Almirantazgo inglés ha requisado una gran parte de la producción de Cardiff; además, una cantidad considerable de minas han tenido que reducir la explotación por falta de brazos.

Después la subida de las tarifas del transporte es considerable. Así, por ejemplo, el transporte hasta el Havre y Rouen era en tiempo de paz de 3 y 5 chelines. En Diciembre alcanzó á 13 y 14 chelines. A esto hay que añadir el aumento colosal del seguro por el peligro de la guerra.

Otra gravedad grande es la de que los barcos tengan las mayores dificultades para descargarse.

Un tratanse en carbones de Rouen tuvo que pagar más de 300 libras esterlinas de derechos por una partida de carbón. Los muelles de descarga están abarro-

Información política.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

Después de las once comenzaron a llegar los ministros al edificio de la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor conde de Bugallal anunció que en la reunión se trataría de la cuestión de subvenciones. Se despidió de los periodistas, pues mañana parte a Andalucía, donde pasará unos cuantos días descansando.

El Sr. Sánchez Guerra lo único que dijo fue que el alcalde no ha dimitido ni dimitirá.

El Sr. Ugarte dijo que en el Consejo se trataría de buscar una fórmula para comenzar cuanto antes las obras de ferrocarriles secundarios.

El señor conde de Esteban Collantes era portador de un proyecto de reforma de la Inspección médico-escolar.

El Sr. Burgos llevaba otro proyecto sobre reorganización del Cuerpo de médicos forenses.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A la salida.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El Sr. Dato dijo que el marqués de Lema había dado cuenta detenida de las noticias del extranjero, invirtiendo en esto bastante tiempo del Consejo.

Se ocuparon también del expediente de la Hidráulica de Santillana, acordando que el ministro de Fomento solicite del Canal de Isabel II varios datos que son indispensables para la resolución del fondo de este asunto.

Después añadió el Sr. Dato—nos ha dado cuenta el ministro de Gracia y Justicia de un importante decreto, del cual daré a ustedes el primer artículo la referencia.

El Sr. Burgos dijo que su decreto tenía por objeto regular las prácticas para el ingreso de los aspirantes a la judicatura.

Se establece que tendrán dos años de práctica en los cargos de secretario, vicesecretario, en las interinidades de los Registros de la Propiedad y en los de aborados fiscales.

Las oposiciones serán periódicas, con objeto de tener siempre aspirantes que lleven dos años de práctica.

Creación de una Universidad.

Se ha firmado la Real orden creando una Universidad en Murcia, con territorio jurisdiccional comprensivo de las dos provincias de Murcia y Albacete, y con los mismos derechos, prerrogativas y estudios que las demás Universidades oficiales.

Reglamento aprobado.

Bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza se ha reunido la Junta de Mutualidad escolar, tomando, entre otros acuerdos, aprobar el reglamento por el que se ha de regir para la concesión de la medalla de premio a los alumnos del Fomento de dicha Mutualidad.

Nombramiento de un Tribunal.

De acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, se ha nombrado el Tribunal de oposiciones a las plazas de profesores especiales de Escuelas Normales.

Resolución de expedientes.

Se ha resuelto, entre otros expedientes, uno sobre el concurso de traslado a plazas de inspectores de Primera enseñanza.

DE HACIENDA

La falta de carbón.

Desde hace varios días viene preocupándose el ministro de Hacienda con el director de Aduanas de la elevación del precio del carbón, a consecuencia de la escasez del mismo.

La importación del carbón inglés, aunque continúa, es en mucha menor cantidad que en años anteriores, y desde luego, con mucha mayor irregularidad.

El ministro supone que puede forzarse la explotación de este mineral en España, en más de cincuenta mil toneladas; pero esto aumento no será suficiente a compensar la disminución de la importación, aun teniendo en cuenta el menor consumo de este año, por haber paralizado sus trabajos muchas industrias.

Desde luego, el alza en los precios la han iniciado los pequeños propietarios de carbón, pues en las grandes explotaciones mineras, a causa de tener hechos sus contratos de venta con anterioridad, subsisten los mismos precios.

El conde de Bugallal estudia el medio de resolver este asunto, que además del conflicto que crea la subida de tan importante artículo en el mercado, puede ofrecer otro aspecto interesante y grave para el Gobierno: el de que los mineros exigirían de las Empresas un aumento en los jornales, fundados en la mayor ganancia de los propietarios.

La Comisión de Alcabate.

Ayer regresó a Albacete la Comisión de la Junta provincial de Subsistencias de aquella capital, que vino a Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda y el director de Aduanas y resolver satisfactoriamente las consultas que en nombre de dicha Junta fueron encargados de someter a la aprobación del ministro.

OTRAS NOTICIAS

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

EN SAN GINÉS

Ayer tarde terminaron en la iglesia parroquial de San Ginés las conferencias cuaresmales que, con elocuencia insuperable, ha venido pronunciando el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, doctor D. Diego Tortosa.

El templo, como en los anteriores domingos, llenóse completamente.

El auditorio era de hombres, y en el presbiterio sentáronse, con S. A. R. el serenísimo señor Infante Don Fernando y con el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, el senador del reino D. Luis Bahía, el ex ministro D. Francisco Bergamín y otras varias personalidades.

Comenzó el doctor Tortosa en última conferencia con la afirmación de que el hecho religioso tiene en su raíz y en los anhelos del corazón que satisfizo Dios por medio de la revelación.

Determinó cuál es, entre todas las religiones, la que lleva impreso el sello divino, aquella que deberá brillar siempre en todas las sociedades, por todos los caminos de la tierra, recogiendo el postrer suspiro del género humano, diciendo que estos caracteres sólo los reúne el catolicismo.

No existe Religión más antigua que la católica—siguió diciendo el doctor Tortosa—. El brahmanismo, el budismo, la religión de Confucio, todas son de ayer si se comparan con el catolicismo, cuyos orígenes se mecen en la cuna de la humanidad.

Refiérese al pueblo hebreo diciendo que la historia de su religión es inexplicable sin Jesucristo. General es el reconocimiento de la influencia que sobre las religiones han ejercido el medio ambiente y el clima, pero tratándose del pueblo hebreo, esta influencia, reconocida por todos, se rompe.

El monoteísmo hebreo es inexplicable sin una influencia directa de la divinidad.

A la muerte de Jacob la promesa mesiánica adquiere nuevo esplendor. La raza israelita se multiplica sin cuento, y sobre su frente hacen resaltar el látigo de la esclavitud los faraones egipcios.

Para romper los hierros de la servidumbre surge la figura de Moisés. Y Moisés recibe de Jehová el Decálogo que en el sucesivo figurará a la cabeza de la legislación hebrea, que habrá de figurar en adelante a la cabeza de cuantas legislaciones quieran marchar por los caminos de la civilización y del progreso.

Habla de las predicciones de los profetas diciendo que no puede concebirse, ni aun con la imaginación de incrédulos, cómo los profetas, en distintas épocas y en diversos países, pudieron, con los rasgos de sus pináculos, pintar un mismo cuadro. Negar que las predicciones de los profetas se refieren a Cristo, equivale a negar lo que ven nuestros ojos y lo que tocan nuestras manos.

Coged un mapa del globo—dice el padre Tortosa—. El monoteísmo se ha adueñado del mundo. Y el monoteísmo tiene su principio en Jesucristo, que ya no tiene un solo pueblo, el hebreo, sino que ha constituido un reino, el reino de Dios.

En vano—añade—buscaréis dos religiones como la hebrea y la católica que tengan dos Génesis que, como éstos, se complementen. Nuestra fe sólo se funda en profetas cumplidos a través de los siglos. Sólo nuestra fe ha cruzado, con caracteres sobrenaturales, a través de la Historia.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Comenzando los trabajos proyectados para la reforma penitenciaria, se reunieron ayer mañana en el despacho oficial del presidente del Consejo los Sres. Dato, marqués de Lema, Burgos Mazo, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal del mismo Tribunal.

Sólo tres religiones tienen el concepto de universal: la Religión católica, la Buda y la de Mahoma.

Demuestra cómo ninguna de las dos últimas tiene comparación con la primera, afirmando que ante un jufo crucificado, ante doce apóstoles y ante muchos miles de mártires tuvo que capitular Roma, y la Cruz asió excreta hasta el Capitolio en manos de uno de los Emperadores romanos.

Sólo nuestra fe lleva impreso el sello divino a través de sus vicisitudes históricas.

En un hermosísimo párrafo dice que la Iglesia de Jesucristo, por boca de sus Pontífices, ha bendecido siempre las libertades públicas legítimas y todo lo que significa progreso.

¿Cuál será el destino del catolicismo? ¿Cuál será el porvenir de las demás religiones? Predice el P. Tortosa el triunfo del catolicismo sobre todas las demás religiones y sobre el protestantismo, al que llama Babel sin intérpretes ó Manicomio sin locueros.

Con argumentos irrefutables demuestra cómo desde los primeros tiempos el catolicismo todas las épocas y todos los siglos han transcendido presididos por la Cruz, que proyecta su sombra sobre la tumba del género humano cuando llegue el día en que éste cese en su peregrinación.

Mas no creáis que entonces caerá la Cruz. Los ángeles la tomarán de las manos trémulas del último Pontífice moribundo y la llevarán al Cielo.

En el destile de pueblos y razas—continúa diciendo el P. Tortosa—yo observo con orgullo de sacerdote y de patriota, al pueblo español, al eterno cruzado; yo me asomo al porvenir, y en el día de los funerales del planeta yo veo a mi España postrada de brujo al pie de la Cruz. ¿Por qué lo veo así? Porque yo me cometo a España apóstata, porque su tierra está amasada con sangre, con huesos, con cenizas de mártires, de vírgenes y de santos.

Dice que al terminar sus conferencias enarremesales quiere expresar su gratitud al auditorio numerosísimo que en cinco domingos sucesivos ha llenado el templo.

En nombre de Cristo—añade—quiero pedir que habéis vuestros corazones en las aguas de la penitencia, y estoy seguro de que todos habréis de hacerlo.

Hemos contemplado entre todas las religiones la divinidad de la nuestra. Saludemos a nuestra bandera, saludemos a la Cruz postrados de rodillas.

Termina el P. Tortosa con arrebatadora elocuencia con una invocación a la Cruz, base de todo, árbol de todo, fundamento de todo, pidiéndole que proteja siempre a España, que en ella vive y por ella quiere morir; que proteja a los Soberanos españoles derramando sus gracias sobre nuestro templo de las leyes y sobre las escuelas; que descanse sobre nuestro pecho en la agonía, y que sea, en fin, la tabla de salvación que nos conduzca a la posesión de la gloria eterna.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

Estudia cuál fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos tener.

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, fomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fue repetidamente aplaudido.

COSAS DE ESPAÑA

EL TEATRO REAL Y EL MINISTERIO

Decididamente, no tenemos cura. Y tampoco perdón. Aquel que ingenuamente se proponga llevar a cabo una empresa de alto carácter artístico, y aun de marcado carácter nacional, ha de fracasar. Cuando menos lo piensa, y de donde menos lo espere ha de salir un obstáculo, casi infranqueable, ruinoso, enfadoso. Y el noble propósito zozobra irremediablemente.

Esto ha ocurrido, mejor dicho, estuvo a punto de ocurrir ahora con la temporada de primavera que va a celebrarse en el regio coliseo. Ve a lector y juzgue.

No hace dos meses hubo cambio de Empresa en el Real; salió el barón de Cortes y entró el Sr. Olea asesorado por el maestro Lassalle, que en concepto de director artístico aportaba el enorme caudal de su devoción y entusiasmo por el arte español.

La Empresa saliente había estipulado varios contratos, que la entrante se obligaba a respetar en cuanto fuesen firmes y legales, y que, en efecto, ha respetado religiosamente. Menos uno: el contrato con la compañía Caramba, de ópera excesivamente operetista, como todos sabemos, que con miras a pasar en la taquilla antes que en el arte intentó hacerse empadronar por unos días en nuestro primer teatro. Pero para no respaldar contrato existía una razón: su ilegalidad. Carecía de la sanción suprema, a saber: la aprobación que a todos ellos ha de dar el ministro del ramo. Y sin este requisito el contrato era nulo.

Ya en este pie, el maestro Lassalle abióse a organizar una magnífica temporada de primavera; cortó: sólo treinta funciones, pero substanciosa y fecunda como pocas, para algo se contaría en ella con nombres como los de Amelia Galí-Curi, María Koumeroff, Stracciari, etc., etc., y óperas como *Salomé*, *Thais*, *Margherita la Terzera* y dos nuevas, de Arregui y Conrado del Cuzo.

Mas aquí brota el obstáculo. La compañía Caramba no se resigna a perder su contrato, y encuentra poderosos valedores que secan de lleno sobre el ministro de Instrucción pública. Y entonces comienza a hacerse una oposición sorda, pero enérgica, desde este Centro contra los planes esbozados más arriba.

Y se da así el caso absurdo y extraño de que por nuestro Ministerio de Instrucción pública se oponga toda suerte de dificultades contra un proyecto elaborado para honor y ensalzamiento del arte nacional y en cumplimiento de unas estipulaciones que tienen fuerza de ley entre los empresarios del Real y el Estado.

El ministerio, sin dar la cara, quiere impedir se celebre esta temporada antes de sus acciones las huestes de Caramba. Y esto es inordenable, porque el escenario del teatro Real no debe estar a merced de cualquier otro *no tropie más ó menos visible*. Así sea debe darse ópera ó algo parecido en español y alemania artística, por ejemplo, comedia. Lo contrario, es degradarle, rebajando su nivel y desprestigiando su tradición. ¿Está esto claro?

Por esas excesivas y convenientes razones, consideramos censurable la actitud que se ha colocado el susodicho ministerio, que debe velar por los fueros de nuestros artistas antes que por los pretendidos derechos de otros, tan buenos, ni siquiera españoles.

El contrato, por otro lado, impone a la Empresa una temporada primavera-verano de ópera. Y no es lícito recordarle tal obligación que, como antes de funciones con la compañía Caramba, porque fuese se comencen en el tiempo de que se dispone, ni otras circunstancias permitieran los dos expedientes de continuación el uno del otro.

En fin; los lectores podrán formar un juicio con lo hasta aquí expuesto. Tendremos poco el negro serio, y ópera española, gracias a los arrebatos nobles y esforzados del maestro Lassalle. Pero si hubiese de seguirse el curso ministerial tendríamos ópera con valores vitales y demás hiezas de la marquetaría flamenca que nos vienen estragando el paladar húico años...

Decididamente, no tenemos cura. Y tampoco perdón. Aquel que ingenuamente se proponga llevar a cabo una empresa de alto carácter artístico, y aun de marcado carácter nacional, ha de fracasar. Cuando menos lo piensa, y de donde menos lo espere ha de salir un obstáculo, casi infranqueable, ruinoso, enfadoso. Y el noble propósito zozobra irremediablemente.

Esto ha ocurrido, mejor dicho, estuvo a punto de ocurrir ahora con la temporada de primavera que va a celebrarse en el regio coliseo. Ve a lector y juzgue.

No hace dos meses hubo cambio de Empresa en el Real; salió el barón de Cortes y entró el Sr. Olea asesorado por el maestro Lassalle, que en concepto de director artístico aportaba el enorme caudal de su devoción y entusiasmo por el arte español.

La Empresa saliente había estipulado varios contratos, que la entrante se obligaba a respetar en cuanto fuesen firmes y legales, y que, en efecto, ha respetado religiosamente. Menos uno: el contrato con la compañía Caramba, de ópera excesivamente operetista, como todos sabemos, que con miras a pasar en la taquilla antes que en el arte intentó hacerse empadronar por unos días en nuestro primer teatro. Pero para no respaldar contrato existía una razón: su ilegalidad. Carecía de la sanción suprema, a saber: la aprobación que a todos ellos ha de dar el ministro del ramo. Y sin este requisito el contrato era nulo.

Ya en este pie, el maestro Lassalle abióse a organizar una magnífica temporada de primavera; cortó: sólo treinta funciones, pero substanciosa y fecunda como pocas, para algo se contaría en ella con nombres como los de Amelia Galí-Curi, María Koumeroff, Stracciari, etc., etc., y óperas como *Salomé*, *Thais*, *Margherita la Terzera* y dos nuevas, de Arregui y Conrado del Cuzo.

Mas aquí brota el obstáculo. La compañía Caramba no se resigna a perder su contrato, y encuentra poderosos valedores que secan de lleno sobre el ministro de Instrucción pública. Y entonces comienza a hacerse una oposición sorda, pero enérgica, desde este Centro contra los planes esbozados más arriba.

Y se da así el caso absurdo y extraño de que por nuestro Ministerio de Instrucción pública se oponga toda suerte de dificultades contra un proyecto elaborado para honor y ensalzamiento del arte nacional y en cumplimiento de unas estipulaciones que tienen fuerza de ley entre los empresarios del Real y el Estado.

El ministerio, sin dar la cara, quiere impedir se celebre esta temporada antes de sus acciones las huestes de Caramba. Y esto es inordenable, porque el escenario del teatro Real no debe estar a merced de cualquier otro *no tropie más ó menos visible*. Así sea debe darse ópera ó algo parecido en español y alemania artística, por ejemplo, comedia. Lo contrario, es degradarle, rebajando su nivel y desprestigiando su tradición. ¿Está esto claro?

Por esas excesivas y convenientes razones, consideramos censurable la actitud que se ha colocado el susodicho ministerio, que debe velar por los fueros de nuestros artistas antes que por los pretendidos derechos de otros, tan buenos, ni siquiera españoles.

El contrato, por otro lado, impone a la Empresa una temporada primavera-verano de ópera. Y no es lícito recordarle tal obligación que, como antes de funciones con la compañía Caramba, porque fuese se comencen en el tiempo de que se dispone, ni otras circunstancias permitieran los dos expedientes de continuación el uno del otro.

En fin; los lectores podrán formar un juicio con lo hasta aquí expuesto. Tendremos poco el negro serio, y ópera española, gracias a los arrebatos nobles y esforzados del maestro Lassalle. Pero si hubiese de seguirse el curso ministerial tendríamos ópera con valores vitales y demás hiezas de la marquetaría flamenca que nos vienen estragando el paladar húico años...

Decididamente, no tenemos cura. Y tampoco perdón. Aquel que ingenuamente se proponga llevar a cabo una empresa de alto carácter artístico, y aun de marcado carácter nacional, ha de fracasar. Cuando menos lo piensa, y de donde menos lo espere ha de salir un obstáculo, casi infranqueable, ruinoso, enfadoso. Y el noble propósito zozobra irremediablemente.

Esto ha ocurrido, mejor dicho, estuvo a punto de ocurrir ahora con la temporada de primavera que va a celebrarse en el regio coliseo. Ve a lector y juzgue.

No hace dos meses hubo cambio de Empresa en el Real; salió el barón de Cortes y entró el Sr. Olea asesorado por el maestro Lassalle, que en concepto de director artístico aportaba el enorme caudal de su devoción y entusiasmo por el arte español.

La Empresa saliente había estipulado varios contratos, que la entrante se obligaba a respetar en cuanto fuesen firmes y legales, y que, en efecto, ha respetado religiosamente. Menos uno: el contrato con la compañía Caramba, de ópera excesivamente operetista, como todos sabemos, que con miras a pasar en la taquilla antes que en el arte intentó hacerse empadronar por unos días en nuestro primer teatro. Pero para no respaldar contrato existía una razón: su ilegalidad. Carecía de la sanción suprema, a saber: la aprobación que a todos ellos ha de dar el ministro del ramo. Y sin este requisito el contrato era nulo.

Ya en este pie, el maestro Lassalle abióse a organizar una magnífica temporada de primavera; cortó: sólo treinta funciones, pero substanciosa y fecunda como pocas, para algo se contaría en ella con nombres como los de Amelia Galí-Curi, María Koumeroff, Stracciari, etc., etc., y óperas como *Salomé*, *Thais*, *Margherita la Terzera* y dos nuevas, de Arregui y Conrado del Cuzo.

Mas aquí brota el obstáculo. La compañía Caramba no se resigna a perder su contrato, y encuentra poderosos valedores que secan de lleno sobre el ministro de Instrucción pública. Y entonces comienza a hacerse una oposición sorda, pero enérgica, desde este Centro contra los planes esbozados más arriba.

Y se da así el caso absurdo y extraño de que por nuestro Ministerio de Instrucción pública se oponga toda suerte de dificultades contra un proyecto elaborado para honor y ensalzamiento del arte nacional y en cumplimiento de unas estipulaciones que tienen fuerza de ley entre los empresarios del Real y el Estado.

El ministerio, sin dar la cara, quiere impedir se celebre esta temporada antes de sus acciones las huestes de Caramba. Y esto es inordenable, porque el escenario del teatro Real no debe estar a merced de cualquier otro *no tropie más ó menos visible*. Así sea debe darse ópera ó algo parecido en español y alemania artística, por ejemplo, comedia. Lo contrario, es degradarle, rebajando su nivel y desprestigiando su tradición. ¿Está esto claro?

Por esas excesivas y convenientes razones, consideramos censurable la actitud que se ha colocado el susodicho ministerio, que debe velar por los fueros de nuestros artistas antes que por los pretendidos derechos de otros, tan buenos, ni siquiera españoles.

El contrato, por otro lado, impone a la Empresa una temporada primavera-verano de ópera. Y no es lícito recordarle tal obligación que, como antes de funciones con la compañía Caramba, porque fuese se comencen en el tiempo de que se dispone, ni otras circunstancias permitieran los dos expedientes de continuación el uno del otro.

En fin; los lectores podrán formar un juicio con lo hasta aquí expuesto. Tendremos poco el negro serio, y ópera española, gracias a los arrebatos nobles y esforzados del maestro Lassalle. Pero si hubiese de seguirse el curso ministerial tendríamos ópera con valores vitales y demás hiezas de la marquetaría flamenca que nos vienen estragando el paladar húico años...

Decididamente, no tenemos cura. Y tampoco perdón. Aquel que ingenuamente se proponga llevar a cabo una empresa de alto carácter artístico, y aun de marcado carácter nacional, ha de fracasar. Cuando menos lo piensa, y de donde menos lo espere ha de salir un obstáculo, casi infranqueable, ruinoso, enfadoso. Y el noble propósito zozobra irremediablemente.

Esto ha ocurrido, mejor dicho, estuvo a punto de ocurrir ahora con la temporada de primavera que va a celebrarse en el regio coliseo. Ve a lector y juzgue.

No hace dos meses hubo cambio de Empresa en el Real; salió el barón de Cortes y entró el Sr. Olea asesorado por el maestro Lassalle, que en concepto de director artístico aportaba el enorme caudal de su devoción y entusiasmo por el arte español.

La Empresa saliente había estipulado varios contratos, que la entrante se obligaba a respetar en cuanto fuesen firmes y legales, y que, en efecto, ha respetado religiosamente. Menos uno: el contrato con la compañía Caramba, de ópera excesivamente operetista, como todos sabemos, que con miras a pasar en la taquilla antes que en el arte intentó hacerse empadronar por unos días en nuestro primer teatro. Pero para no respaldar contrato existía una razón: su ilegalidad. Carecía de la sanción suprema, a saber: la aprobación que a todos ellos ha de dar el ministro del ramo. Y sin este requisito el contrato era nulo.

Ya en este pie, el maestro Lassalle abióse a organizar una magnífica temporada de primavera; cortó: sólo treinta funciones, pero substanciosa y fecunda como pocas, para algo se contaría en ella con nombres como los de Amelia Galí-Curi, María Koumeroff, Stracciari, etc., etc., y óperas como *Salomé*, *Thais*, *Margherita la Terzera* y dos nuevas, de Arregui y Conrado del Cuzo.

Mas aquí brota el obstáculo. La compañía Caramba no se resigna a perder su contrato, y encuentra poderosos valedores que secan de lleno sobre el ministro de Instrucción pública. Y entonces comienza a hacerse una oposición sorda, pero enérgica, desde este Centro contra los planes esbozados más arriba.

Y se da así el caso absurdo y extraño de que por nuestro Ministerio de Instrucción pública se oponga toda suerte de dificultades contra un proyecto elaborado para honor y ensalzamiento del arte nacional y en cumplimiento de unas estipulaciones que tienen fuerza de ley entre los empresarios del Real y el Estado.

El ministerio, sin dar la cara, quiere impedir se celebre esta temporada antes de sus acciones las huestes de Caramba. Y esto es inordenable, porque el escenario del teatro Real no debe estar a merced de cualquier otro *no tropie más ó menos visible*. Así sea debe darse ópera ó algo parecido en español y alemania artística, por ejemplo, comedia. Lo contrario, es degradarle, rebajando su nivel y desprestigiando su tradición. ¿Está esto claro?

Por esas excesivas y convenientes razones, consideramos censurable la actitud que se ha colocado el susodicho ministerio, que debe velar por los fueros de nuestros artistas antes que por los pretendidos derechos de otros, tan buenos, ni siquiera españoles.

El contrato, por otro lado, impone a la Empresa una temporada primavera-verano de ópera. Y no es lícito recordarle tal obligación que, como antes de funciones con la compañía Caramba, porque fuese se comencen en el tiempo de que se dispone, ni otras circunstancias permitieran los dos expedientes de continuación el uno del otro.

En fin; los lectores podrán formar un juicio con lo hasta aquí expuesto. Tendremos poco el negro serio, y ópera española, gracias a los arrebatos nobles y esforzados del maestro Lassalle. Pero si hubiese de seguirse el curso ministerial tendríamos ópera con valores vitales y demás hiezas de la marquetaría flamenca que nos vienen estragando el paladar húico años...

Decididamente, no tenemos cura. Y tampoco perdón. Aquel que ingenuamente se proponga llevar a cabo una empresa de alto carácter artístico, y aun de marcado carácter nacional, ha de fracasar. Cuando menos lo piensa, y de donde menos lo espere ha de salir un obstáculo, casi infranqueable, ruinoso, enfadoso. Y el noble propósito zozobra irremediablemente.

Esto ha ocurrido, mejor dicho, estuvo a punto de ocurrir ahora con la temporada de primavera que va a celebrarse en el regio coliseo. Ve a lector y juzgue.

No hace dos meses hubo cambio de Empresa en el Real; salió el barón de Cortes y entró el Sr. Olea asesorado por el maestro Lassalle, que en concepto de director artístico aportaba el enorme caudal de su devoción y entusiasmo por el arte español.

La Empresa saliente había estipulado varios contratos, que la entrante se obligaba a respetar en cuanto fuesen firmes y legales, y que, en efecto, ha respetado religiosamente. Menos uno: el contrato con la compañía Caramba, de ópera excesivamente operetista, como todos sabemos, que con miras a pasar en la taquilla antes que en el arte intentó hacerse empadronar por unos días en nuestro primer teatro. Pero para no respaldar contrato existía una razón: su ilegalidad. Carecía de la sanción suprema, a saber: la aprobación que a todos ellos ha de dar el ministro del ramo. Y sin este requisito el contrato era nulo.

Ya en este pie, el maestro Lassalle abióse a organizar una magnífica temporada de primavera; cortó: sólo treinta funciones, pero substanciosa y fecunda como pocas, para algo se contaría en ella con nombres como los de Amelia Galí-Curi, María Koumeroff, Stracciari, etc., etc., y óperas como *Salomé*, *Thais*, *Margherita la Terzera* y dos nuevas, de Arregui y Conrado del Cuzo.

Mas aquí brota el obstáculo. La compañía Caramba no se resigna a perder su contrato, y encuentra poderosos valedores que secan de lleno sobre el ministro de Instrucción pública. Y entonces comienza a hacerse una oposición sorda, pero enérgica, desde este Centro contra los planes esbozados más arriba.

Y se da así el caso absurdo y extraño de que por nuestro Ministerio de Instrucción pública se oponga toda suerte de dificultades contra un proyecto elaborado para honor y ensalzamiento del arte nacional y en cumplimiento de unas estipulaciones que tienen fuerza de ley entre los empresarios del Real y el Estado.

El ministerio, sin dar la cara, quiere impedir se celebre esta temporada antes de sus acciones las huestes de Caramba. Y esto es inordenable, porque el escenario del teatro Real no debe estar a merced de cualquier otro *no tropie más ó menos visible*. Así sea debe darse ópera ó algo parecido en español y alemania artística, por ejemplo, comedia. Lo contrario, es degradarle, rebajando su nivel y desprestigiando su tradición. ¿Está esto claro?

Por esas excesivas y convenientes razones, consideramos censurable la actitud que se ha colocado el susodicho ministerio, que debe velar por los fueros

RELIGIOSAS

CULTOS PARA HOY

DIA 20.—LUNES

San Cirilo, diácono, y mártir; Santos Siro, Segundo, Jonas, Pastor, Victoriano y compañeros mártires, y San Justino, abad.

La Misa y Oficio divino son de la Feria III de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

Capilla del Santísimo Cristo de San Gil. Continúan los Ejercicios de Cuarenta, continuando al toque de oraciones el Sr. Alonso.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. De diez a doce de la mañana, Exposición de su Divina Majestad por especial privilegio y se gana indulgencia plenaria; a las cinco y media de la tarde, continúa el Quinario al Santísimo Cristo.

Encarnación.—A las diez, Misa cantada. Jerónimas del Corpus Christi.—Ejercicios a las cuatro y media, con sermón y Miserere.

Maria Reparadora.—A las siete, Santa Misa, y a las cinco, Reserva y bendición. San Millán.—A las seis y media, continúa el Triduo al Santo Prendimiento, predicando el Sr. Ferrer.

San Ildefonso.—Continúa el Quinario, a las seis, al Santo Cristo de la Providencia. Santa Isabel.—Continúa el Quinario, a las seis y media, al Santo Cristo del Divino Amor.

San Andrés.—Continúa el Triduo al Santo Cristo de la Agonía. Santuario del Corazón de María.—A las

CULTOS PARA MAÑANA

DIA 21.—MARTES

Mercedes Santo.—Santos Ráfolo, Pastor y Zoelmo, Obispos; San Juan Crisóstomo, abad, y Santa Margarita, virgen.

La Misa y Oficio divino son de la Feria III de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

Capilla Real.—Misa solemne a las once, y por la tarde, a las cuatro, predicará el sermón del Buen Pastor D. Luis Simó.

Encarnación.—A las diez, Misa cantada. Buen Suceso.—Continúa el Quinario a las Ligas de Nuestro Señor, predicando, a las siete de la tarde, el señor rector.

Capilla del Santísimo Cristo de San Gil.—Continúan los Ejercicios de Cuarenta, con sermón.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Continúa el Quinario a su Triduo, predicando a las cinco y media, D. José Carrande y D. Hilario Vera.

Górgoras.—A las once, siguen los Trece Martes. Iglesia Pontificia.—Siguen los Trece Martes, a las ocho, Misa de Comunidad general con S. D. M. manifiesto, plática, Ejercicios y Reserva.

Iglesia de Calatrava.—A las ocho y media, Misa de Comunidad general y Ejercicio de los Trece Martes.

San Ildefonso.—Continúa el Quinario, a las seis, al Santo Cristo de la Providencia. Santa Isabel.—Continúa el Quinario, a las seis y media, al Santo Cristo del Divino Amor.

San Andrés.—Continúa el Triduo al Santo Cristo de la Agonía. Santuario del Corazón de María.—A las

Presidencia de Jesús, a las seis y media, predicando el Sr. Lázaro.

Santa Bárbara.—Siguen los Trece Martes a San Apolonia. A las ocho, Misa de Comunidad, plática y Ejercicios.

Santa Isabel.—Continúa el Quinario al Santísimo Cristo del Divino Amor, predicando todas las tardes, a las seis y media, el Sr. Campañó.

Santuario del Corazón de María.—A las siete de la tarde, conferencia religiosa-didáctica-moral para caballeros, por el reverendo padre José Busquet, C. M. F.

NOTAS MUSICALES

EN EL CONSERVATORIO

Ayer tarde se celebró en este Centro docente de Música y Declamación, el ejercicio escolar de la clase de conjunto instrumental, siendo magistralmente interpretado, bajo la batuta del maestro Saco del Valle, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Las bodas de Figaro. (Obertura), Mozart. (Son los dos...), Nocturno, Camarero. Noche de eslo. (Serenata), Mendelz. Una noche en Sevilla. (Cuadro sinfónico), Pequeno.

SEGUNDA PARTE

Prometeo. (Obertura), Beethoven. L'Arlesienne (primera parte), Bizet. La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón-teatro, premió con calorosas ovaciones la meritoria labor de las futuras glorias del arte musical español.

TEATRO REAL

La Dirección artística de este teatro, en su especial empeño de procurar el mayor esplendor a la próxima temporada de primavera, dedicada principalmente al cultivo y proyección de la ópera española, consagra estos días toda su atención y actividad a somar

elementos encaminados a este fin elevado y patriótico.

Uno de los extremos que más atención le merecen, es la entidad coral, tan importante en todo buen conjunto lírico; y a este propósito cuenta ya con la valiosísima cooperación de los alumnos del Conservatorio, que no han vacilado en prestar su concurso a una labor de arte nacional.

Pero aspirando a más todavía en este particular, aparte el gran refuerzo que la suma de alumnos significa para la masa coral de este teatro, la Empresa ha admitido y sigue admitiendo los ofrecimientos de muchos cantantes, entre los que se cuentan no pocos aficionados de uno y otro sexo, que desean figurar en los coros.

Ya saben, pues, aquellos jóvenes que tengan voz y sepan música dónde pueden colaborar a una campaña en pro del engrandecimiento lírico español. De cuatro a seis de la tarde, los días no festivos, son las horas designadas por la Dirección del teatro Real para recibir a los solicitantes.

BIBLIOGRAFÍA

A los miembros de la Guardia de Honor, a los devotos del Sagrado Corazón Sor María del Sagrado Corazón, fundadora de la Guardia de Honor, obra traducida del francés, y aumentada con una reseña histórica acerca de la Guardia de Honor en España por el reverendo padre Vicente Menéndez Arzobispo, Agustín director de la Archicofradía, en Mallorca.

A unánimes el interés y virtud edificante que la vida ejemplar y las gracias extraordinarias de Sor María del Sagrado Corazón, pueden tener para todos los fieles devotos, este libro será estimado con predilección por los miembros de la "Guardia de Honor".

Esta insignia Religiosa Salesa fue ilustrada por el Sr. Lázaro.

mucho elegido para la institución de una de las formas más reparadoras y austeras que en nuestros tiempos ha tomado la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Toda su vida puede considerarse como divinamente encarnada a esa obra admirable, y como un modelo perfecto del espíritu en que deben vivir y moverse los "Guardias de Honor".

A los efectos de esta obra, escrita con devota unión y graciosa sencillez. Aquí, en la descripción de los maravillosos orígenes, institución, desarrollo, contratiempos, propagación y glorioso triunfo de esta Archicofradía, sentirán reavivarse sus fervores y su celo.

El traductor, a fin de hacer su obra más interesante a los lectores de lengua castellana, la ha completado con varios apéndices relativos al establecimiento y actual extensión de la "Guardia de Honor" en España, a las prácticas de esta Asociación, a la manera de instituirse en alguna localidad, etc.

Un tomo en 8.º, esmeradamente impreso por la Casa E. Subirana, a 1,25 pesetas en rústica y 2 en tela.

De la neutralidad y de los beligerantes en campo de neutros, caso de guerra terrestre, por José María de Santos y Compañía, secretario de Embajada, con un prólogo del excelentísimo Sr. D. Rafael María de Labra. Un tomo de 200 páginas. Sociedad General de Publicaciones. Barcelona. Precio, 2 pesetas.

Obra de gran actualidad, en donde se explica claramente el proceso histórico de la idea de neutralidad, distinguiendo la neutralidad más o menos pasajera de la permanente, que puede llegar a constituir un supuesto necesario del orden público internacional.

El autor, joven diplomático muy competente en el asunto de que trata, especifica las causas racionales y corrientes de la avaluación de la neutralidad y los elementos que pueden o

deben intervenir para que esta avaluación produzca efectos jurídicos, circunstancias que deben tenerse muy en cuenta para estimar el actual conflicto europeo.

Comienza la obra con una concienzuda exposición de los principios filosóficos del Derecho de neutralidad, detallando luego la evolución doctrinaria de sus principios jurídicos y haciendo un razonado estudio de los tratados y delimitando su campo de aplicación a los beligerantes que pasan por su territorio. Y termina con un tratado completo del cumplimiento y de cuanto se relaciona con los beligerantes, como su sostenimiento, vigilancia, correspondencia, correo, aviación, etc.

El libro viene avalorado por un prólogo de D. Rafael María de Labra.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar. Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLLO.—(Pudrimos presentaciones de la See-Hee Troupe).—A las seis (sencillo). La última opereta.—A las siete y cuarto (sencillo). El género íntimo y See-Hee Troupe.—A las diez (sencillo). El amor bandolero.—A las once y cuarto (sencillo). See-Hee Troupe (siete chinos) y La noche vieja.

COMICO.—A las seis y media (doble). De Miraflores... y a prueba! (dos actos). A las diez y cuarto (doble). El caballero del autifaz (seis cuadros).

PRINCEPE ALFONSO.—(Cine-ma de moda).—De cinco y media a doce y media, sesiones de cine-matográfico.—Todos los días sensacionales estrenos.

IMPRESA: PIZARRO, 14.

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS MARCHESI Y BUTLER GENERAL DE BRIGADA Falleció el día 30 de Marzo de 1914. R. I. P. Su viuda, doña María Butler: hijos, D. José y D. Luis; hijas políticas, doña María Vallejo y doña María Carmona, nietos, hermanos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las Misas de mañana 30, en el S. C. Y San Francisco de Borja, en el Salvador y San Luis Gonzaga, Salesas de Santa Eusebia y parroquia del Pilar, y el 31 en la de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedes indulgencias. (10)

DIABÉTICOS PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CACHO, Encarnación, 20, duplica. marca SOL. La Vienes, fábrica de pan de tujo. San Marcos, 26; Postas, 4, y Serrano, 54. Casa Central: quejas de defunción y aniversario. RAMON DOMINGUEZ Jacometrezo, 50, primero. Anuncios: MADERA, 14. Madrid.

FABRICAS DE HARINAS Y MOLINOS HARINEROS Accesorios de todas clases para dichas industrias. JUAN Y SALVADOR CHACON 3, Plaza del Angel, 3. MADRID

PATRIOTISMO Y CIVISMO Se ha puesto a la venta, al precio de 50 céntimos, la Conferencia inaugural del curso organizado por la Juventud Mauraista, pronunciada por el ilustrísimo Sr. D. Antonio Goicoechea, sobre el tema "Patriotismo y civismo". Se vende en el kiosco de EL DEBATE.

IMPORTANTÍSIMO AGRICULTORES: Se facilitan fórmulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; ídem para la fabricación de quesos en gran escala; ídem para la elaboración de abonos minerales de gran rendimiento en las cosechas; ídem para extirpar radicalmente toda clase de insectos dañinos en toda clase de arbolados, sauces, el poejo rojo del naranjo y limonero.

INDUSTRIALES: Se facilitan fórmulas secretas para elaborar cerveza, por un procedimiento especial, que viene a resultar a cinco céntimos el litro. Quien se dedique a esta industria, casi sin capital ninguno y poco trabajo, obtendrá grandes rendimientos. También se facilitarán otras fórmulas industriales para la fabricación en grande escala de licores finos, jabones de olor y comunes, lacres, tintas, vinos artificiales y demás, etc., para que cualquier industrial pueda rentarse en su casa, más de 25 pesetas diarias, según empresa en mayor ó menor escala su industria.

SE GARANTIZAN LAS FORMULAS Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación a DON NARCISO BIRLAIN FARMACEUTICO EN ALICANTE

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos. CARMEN, 15 - Teléfono, 123 - MADRID

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATORRINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

ESPAÑA, GRAN POTENCIA FOLLETO ESCRITO POR C. JROM, con prólogo de MELLA Sólo cuesta una peseta en el kiosco de EL DEBATE

Acción Social Católica. Orientaciones e indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE BUENAS (VALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

LA ACTUACION DE LA CIUDADANIA La conferencia de D. Antonio Ballesteros, catedrático de la Universidad Central, se vende en el kiosco de EL DEBATE a 50 céntimos.

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas. Fabricas en VIZCAYA (Zarzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjora, MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badajoz), MALAGA, CACERES (Aldas-More) y LISBOA (Trafaria). Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corrienta. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.) Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandea. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GELNCO

Agencia de anuncios: J. Domínguez 8, Plaza del Matute, 8. - MADRID

EL DEBATE Redacción y Administración: Descalzo, nº 12. - MADRID Se admiten solicitudes hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 11. Los pagos adelantados. TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales. Inicia. 2. Pías. 3.50. Noticias. 2.50. Bibliografía. 1.50. Reclamaciones. 1.50. En la cuarta plana. 0.40. Idem id. quinta. 0.35. Idem id. sexta. 0.30. Idem id. octava. 0.25. Idem id. novena. 0.20. Idem id. décima. 0.15. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Madrid. 12.50. España. 15.00. Portugal. 25.00. Extranjero. 30.00. Unión postal. 35.00. No comprendido. 40.00. Con recibo certificado de pago de impuestos.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20 A LAS OFICINAS Y MAESTROS RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Retó a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables callígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Hay papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca similitud con las tintas, dando lugar a lo que los escritores aparecen malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1. Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2. Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3. Mucha fuerza, para que no se destina el escrito, y 4. Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerecen volviéndose pardos.

CLASES Propiedades de las tintas Martz. Negra superior. Escribe negro violado pasa pronto a negro. Azul negra. Escribe azul y pasa lento a negro. Morada negra. Escribe morado y pasa lentamente a negro. Violeta negra. Escribe violeta y pasa lento a negro. Para tintas de bolsillo, todos colores. Siete tintas en colores fuertes. De escarlata pasa a negro violado. Azul violeta. Azul violeta, carmin, colores fuertes. Para caucho y metal, todos colores. De varias copias en el fotógrafo. Para dar a tintas tampones. Precio del litro en 10.º de 1.00. 1.25. 1.50. 1.75. 2.00. 2.25. 2.50. 2.75. 3.00. 3.25. 3.50. 3.75. 4.00. 4.25. 4.50. 4.75. 5.00. 5.25. 5.50. 5.75. 6.00. 6.25. 6.50. 6.75. 7.00. 7.25. 7.50. 7.75. 8.00. 8.25. 8.50. 8.75. 9.00. 9.25. 9.50. 9.75. 10.00. 10.25. 10.50. 10.75. 11.00. 11.25. 11.50. 11.75. 12.00. 12.25. 12.50. 12.75. 13.00. 13.25. 13.50. 13.75. 14.00. 14.25. 14.50. 14.75. 15.00. 15.25. 15.50. 15.75. 16.00. 16.25. 16.50. 16.75. 17.00. 17.25. 17.50. 17.75. 18.00. 18.25. 18.50. 18.75. 19.00. 19.25. 19.50. 19.75. 20.00. 20.25. 20.50. 20.75. 21.00. 21.25. 21.50. 21.75. 22.00. 22.25. 22.50. 22.75. 23.00. 23.25. 23.50. 23.75. 24.00. 24.25. 24.50. 24.75. 25.00. 25.25. 25.50. 25.75. 26.00. 26.25. 26.50. 26.75. 27.00. 27.25. 27.50. 27.75. 28.00. 28.25. 28.50. 28.75. 29.00. 29.25. 29.50. 29.75. 30.00. 30.25. 30.50. 30.75. 31.00. 31.25. 31.50. 31.75. 32.00. 32.25. 32.50. 32.75. 33.00. 33.25. 33.50. 33.75. 34.00. 34.25. 34.50. 34.75. 35.00. 35.25. 35.50. 35.75. 36.00. 36.25. 36.50. 36.75. 37.00. 37.25. 37.50. 37.75. 38.00. 38.25. 38.50. 38.75. 39.00. 39.25. 39.50. 39.75. 40.00. 40.25. 40.50. 40.75. 41.00. 41.25. 41.50. 41.75. 42.00. 42.25. 42.50. 42.75. 43.00. 43.25. 43.50. 43.75. 44.00. 44.25. 44.50. 44.75. 45.00. 45.25. 45.50. 45.75. 46.00. 46.25. 46.50. 46.75. 47.00. 47.25. 47.50. 47.75. 48.00. 48.25. 48.50. 48.75. 49.00. 49.25. 49.50. 49.75. 50.00. 50.25. 50.50. 50.75. 51.00. 51.25. 51.50. 51.75. 52.00. 52.25. 52.50. 52.75. 53.00. 53.25. 53.50. 53.75. 54.00. 54.25. 54.50. 54.75. 55.00. 55.25. 55.50. 55.75. 56.00. 56.25. 56.50. 56.75. 57.00. 57.25. 57.50. 57.75. 58.00. 58.25. 58.50. 58.75. 59.00. 59.25. 59.50. 59.75. 60.00. 60.25. 60.50. 60.75. 61.00. 61.25. 61.50. 61.75. 62.00. 62.25. 62.50. 62.75. 63.00. 63.25. 63.50. 63.75. 64.00. 64.25. 64.50. 64.75. 65.00. 65.25. 65.50. 65.75. 66.00. 66.25. 66.50. 66.75. 67.00. 67.25. 67.50. 67.75. 68.00. 68.25. 68.50. 68.75. 69.00. 69.25. 69.50. 69.75. 70.00. 70.25. 70.50. 70.75. 71.00. 71.25. 71.50. 71.75. 72.00. 72.25. 72.50. 72.75. 73.00. 73.25. 73.50. 73.75. 74.00. 74.25. 74.50. 74.75. 75.00. 75.25. 75.50. 75.75. 76.00. 76.25. 76.50. 76.75. 77.00. 77.25. 77.50. 77.75. 78.00. 78.25. 78.50. 78.75. 79.00. 79.25. 79.50. 79.75. 80.00. 80.25. 80.50. 80.75. 81.00. 81.25. 81.50. 81.75. 82.00. 82.25. 82.50. 82.75. 83.00. 83.25. 83.50. 83.75. 84.00. 84.25. 84.50. 84.75. 85.00. 85.25. 85.50. 85.75. 86.00. 86.25. 86.50. 86.75. 87.00. 87.25. 87.50. 87.75. 88.00. 88.25. 88.50. 88.75. 89.00. 89.25. 89.50. 89.75. 90.00. 90.25. 90.50. 90.75. 91.00. 91.25. 91.50. 91.75. 92.00. 92.25. 92.50. 92.75. 93.00. 93.25. 93.50. 93.75. 94.00. 94.25. 94.50. 94.75. 95.00. 95.25. 95.50. 95.75. 96.00. 96.25. 96.50. 96.75. 97.00. 97.25. 97.50. 97.75. 98.00. 98.25. 98.50. 98.75. 99.00. 99.25. 99.50. 99.75. 100.00. 100.25. 100.50. 100.75. 101.00. 101.25. 101.50. 101.75. 102.00. 102.25. 102.50. 102.75. 103.00. 103.25. 103.50. 103.75. 104.00. 104.25. 104.50. 104.75. 105.00. 105.25. 105.50. 105.75. 106.00. 106.25. 106.50. 106.75. 107.00. 107.25. 107.50. 107.75. 108.00. 108.25. 108.50. 108.75. 109.00. 109.25. 109.50. 109.75. 110.00. 110.25. 110.50. 110.75. 111.00. 111.25. 111.50. 111.75. 112.00. 112.25. 112.50. 112.75. 113.00. 113.25. 113.50. 113.75. 114.00. 114.25. 114.50. 114.75. 115.00. 115.25. 115.50. 115.75. 116.00. 116.25. 116.50. 116.75. 117.00. 117.25. 117.50. 117.75. 118.00. 118.25. 118.50. 118.75. 119.00. 119.25. 119.50. 119.75. 120.00. 120.25. 120.50. 120.75. 121.00. 121.25. 121.50. 121.75. 122.00. 122.25. 122.50. 122.75. 123.00. 123.25. 123.50. 123.75. 124.00. 124.25. 124.50. 124.75. 125.00. 125.25. 125.50. 125.75. 126.00. 126.25. 126.50. 126.75. 127.00. 127.25. 127.50. 127.75. 128.00. 128.25. 128.50. 128.75. 129.00. 129.25. 129.50. 129.75. 130.00. 130.25. 130.50. 130.75. 131.00. 131.25. 131.50. 131.75. 132.00. 132.25. 132.50. 132.75. 133.00. 133.25. 133.50. 133.75. 134.00. 134.25. 134.50. 134.75. 135.00. 135.25. 135.50. 135.75. 136.00. 136.25. 136.50. 136.75. 137.00. 137.25. 137.50. 137.75. 138.00. 138.25. 138.50. 138.75. 139.00. 139.25. 139.50. 139.75. 140.00. 140.25. 140.50. 140.75. 141.00. 141.25. 141.50. 141.75. 142.00. 142.25. 142.50. 142.75. 143.00. 143.25. 143.50. 143.75. 144.00. 144.25. 144.50. 144.75. 145.00. 145.25. 145.50. 145.75. 146.00. 146.25. 146.50. 146.75. 147.00. 147.25. 147.50. 147.75. 148.00. 148.25. 148.50. 148.75. 149.00. 149.25. 149.50. 149.75. 150.00. 150.25. 150.50. 150.75. 151.00. 151.25. 151.50. 151.75. 152.00. 152.25. 152.50. 152.75. 153.00. 153.25. 153.50. 153.75. 154.00. 154.25. 154.50. 154.75. 155.00. 155.25. 155.50. 155.75. 156.00. 156.25. 156.50. 156.75. 157.00. 157.25. 157.50. 157.75. 158.00. 158.25. 158.50. 158.75. 159.00. 159.25. 159.50. 159.75. 160.00. 160.25. 160.50. 160.75. 161.00. 161.25. 161.50. 161.75. 162.00. 162.25. 162.50. 162.75. 163.00. 163.25. 163.50. 163.75. 164.00. 164.25. 164.50. 164.75. 165.00. 165.25. 165.50. 165.75. 166.00. 166.25. 166.50. 166.75. 167.00. 167.25. 167.50. 167.75. 168.00. 168.25. 168.50. 168.75. 169.00. 169.25. 169.50. 169.75. 170.00. 170.25. 170.50. 170.75. 171.00. 171.25. 171.50. 171.75. 172.00. 172.25. 172.50. 172.75. 173.00. 173.25. 173.50. 173.75. 174.00. 174.25. 174.50. 174.75. 175.00. 175.25. 175.50. 175.75. 176.00. 176.25. 176.50. 176.75. 177.00. 177.25. 177.50. 177.75. 178.00. 178.25. 178.50. 178.75. 179.00. 179.25. 17